

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE:

Dr. Sebastián Ferrétti

VICEPRESIDENTE:

Dr. Esteban G. Ballerga

SECRETARIA:

Dra. Mónica Marino

PROSECRETARIO:

Dr. Andrés Bruno

TESORERO:

Dr. Diego Anzifer

PROTESORERO:

Dr. Daniel Poncino

VOCAL TITULAR:

Dra. Melina Ferrero

Dr. Adrián Narvaez

Dr. Manuel Barbero

SUPLENTE:

Dr. Luis Galte

Dr. Matías Borri

Dr. Ignacio Roca

Dra. Melisa Dirschwolf

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN:

TITULAR:

Dr. Fernando Cairo

SUPLENTE:

Dr. Omar Galdame

TRABAJOS MULTICÉNTRICOS DE LA SAHE

Objetivo

- Estimular la investigación en el área de la Hepatología, promoviendo la colaboración entre centros y/o unidades de atención hepatológica

Fundamento y beneficios esperados

- Obtener datos de los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la Hepatología: regionales, públicos y privados, de investigación básica y clínica.
- Incrementar el número de casos incluidos para dar mayor poder estadístico a los trabajos.
- Complementar e integrar las diferentes potencialidades de los centros participantes.
- Estimular el desarrollo y mejorar la producción científica de centros de poca experiencia en investigación.
- Mejorar la difusión de datos generados regionalmente.

Condiciones generales y procedimientos a seguir

- Se aceptarán trabajos
- Correspondientes al área clínica de la Hepatología.
- Presentados por socios de la SAHE con cuota al día.
- NO esponsorados o promovidos por la industria farmacéutica.
- Que cumplan con los requisitos para la presentación ante la Subcomisión de Educación e Investigación en tiempo y forma.

Requisitos para presentación del protocolo y desarrollo del trabajo

- Redacción en español.
- Especificar: Fundamento/Contexto, Objetivo/s, Metodología y Estadística, Potencial aporte a la Hepatología.
- Datos del o los responsables del proyecto (Investigador principal).
- Tiempo estimado de inicio y desarrollo.
- Necesidad de asesoramiento para el análisis estadístico.
- Consentimiento informado cuando sea necesario.
- Declaración de conflicto de intereses.
- Aprobación por Comité de Ética e Investigación de las Instituciones participantes.
- Adherencia a normas de buenas prácticas clínicas (GCP)
- Los proyectos serán revisados por la Subcomisión de Educación e Investigación, que seleccionará dos de ellos en base a la calidad del diseño, al potencial aporte a la Hepatología.
- Argentina (interés científico y/o valor epidemiológico) y a la factibilidad de los mismos.
- Los proyectos seleccionados se difundirán a través de la web de la SAHE con la finalidad de convocar a los socios interesados en participar.
- Los investigadores presentarán el proyecto final previo a su implementación a la Subcomisión de Educación e Investigación, y los investigadores definirán el cronograma de trabajo.
- Se incluiría el apoyo económico a ser entregado en 2 instancias. Una primer entrega al momento de entrega del protocolo y elección como proyecto ganador, y una segunda entrega posterior a presentar el avance de la investigación, siendo ésta una condición obligatoria.
- La presentación del avance se realizará en formato de presentación power point grabada (máximo 15 minutos) para su difusión a los socios.

- Se plantea 12 meses como plazo para el avance del proyecto, y luego un plazo de 3 años para presentar el trabajo completo, con opción de ampliarlo de justificar un período más prolongado de reclutamiento.
- Pueden presentarse protocolos como parte de una cohorte prospectiva nacional o internacional, con la condición de que el médico responsable del proyecto sea parte de la SAHE.
- El aporte para publicación tendrá un tope máximo de 500 dólares, siendo condición necesaria se trate de una revista indexada en Pubmed y revisada por pares.
- Se ofrecerá un espacio especial en una sesión del Congreso bianual para presentar los datos que surjan de investigaciones apoyadas por estos premios.